

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES	 Gobernación del Cauca
GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 2

Popayán, 07 de noviembre de 2025


Radicado No. 202506700018212 Fecha Radicado 2025-11-13 11:33:34 Recibido: AIDE RUBIELA DORADO CASTILLO Destino: Dependencia: OFICINA JURÍDICA - 400 Remitente: NATHALIA EUSCATEGUI RIVAS Folios: 1 Anexos: 0 DOC

GER 286

Respuesta Radicado No. 202506000017031  
De fecha: 29 de octubre de 2025

**Asunto:** Respuesta a Derecho de Petición – Anónimo

Respetado(a) peticionario(a):

En atención a su derecho de petición radicado bajo el número **202506000017031** de fecha **29 de octubre de 2025**, mediante el cual presenta una denuncia relacionada con un presunto incumplimiento contractual y posible vulneración de derechos de contratistas vinculados al **Instituto Departamental de Deportes del Cauca – INDEPORTES CAUCA**, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

En su comunicación, usted manifiesta que existirían más de cuarenta (40) cuentas pendientes de pago correspondientes a contratistas cuyo objeto contractual fue la prestación de servicios como entrenadores deportivos en diferentes modalidades del Instituto, durante la vigencia 2024. Indica igualmente que dichas cuentas cumplirían con todos los requisitos legales, técnicos y administrativos exigidos para su trámite y pago, así como con las obligaciones derivadas de los respectivos contratos.

De igual manera, señala que han transcurrido más de ocho (8) meses desde la radicación de las cuentas sin que se haya efectuado el pago correspondiente ni se haya brindado una respuesta formal o justificación válida por parte de la Entidad, situación que —según lo expuesto— estaría afectando las condiciones económicas y familiares de los contratistas.

Frente a lo anterior, y una vez realizado el análisis correspondiente, se informa que el Instituto Departamental de Deportes del Cauca – INDEPORTES CAUCA, actualmente adelanta las gestiones necesarias para subsanar los pagos pendientes a los contratistas adscritos a la entidad.

Cabe precisar que la mayoría de las cuentas mencionadas corresponden a recursos provenientes de proyectos específicos, para los cuales se solicitó la autorización de la Gobernación del Departamento del Cauca, con el fin de proceder a la apropiación

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES	Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL	
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 2 de 2

presupuestal de los recursos y, posteriormente, al reconocimiento y pago mediante resolución administrativa por parte de esta entidad

Es pertinente señalar que junto al derecho de petición anónimo no se anexaron documentos o pruebas que permitan verificar de manera concreta los casos denunciados, razón por la cual esta Entidad se limita a informar sobre el estado general del proceso administrativo en curso.

En este sentido, **INDEPORTES CAUCA** reitera su compromiso con la transparencia, la responsabilidad administrativa y el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con sus colaboradores y contratistas.

Con lo anterior, se da por atendido el derecho de petición presentado de manera anónima, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,



TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ.  
Gerente

Elaboro: José W. Claros M, contratista – administrativa y financiera *JW*  
 Reviso: Nathalia Euscategui Rivas - Jefe de Oficina Jurídica *NER* ✓